

LA RUPTURA DEL CASCARÓN DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN LA TRAYECTORIA ESCOLAR

Lady Julieth Velásquez Tabares¹
Orcid: 0009-0000-3440-5987
e-mail: julietavelasquez85@gmail.com
Institución Educativa San Rafael del
municipio de San Rafael Antioquia
Colombia

Carlos Andrés Martínez Barrera²
Orcid: 0009-0000-7563-5252
e-mail: canmaba1980@hotmail.com
I. E. San Rafael del municipio de San
Rafael
Antioquia
Colombia

Recibido: 16/10/2025

Aprobado: 30/10/2025

RESUMEN

Este artículo, clasificado como ensayo científico y titulado La ruptura del cascarón: desafíos de la educación media en la trayectoria escolar, aborda la complejidad de este ciclo educativo desde una mirada crítica y reflexiva. La educación media representa una etapa de transición entre el mundo escolar y la vida adulta, en la que los jóvenes se enfrentan a decisiones cruciales sobre su futuro académico, laboral y social. En este sentido, el texto propone una reflexión sobre el estado actual de la educación media en Colombia media académica y media técnica, reconociendo las tensiones estructurales y pedagógicas que afectan su desarrollo, así como las limitaciones del sistema para garantizar un tránsito armónico. Esta perspectiva, se analiza desde dos escenarios: el contexto en el cual se encuentra inmerso¹ el estudiante y el proceso educativo, donde se abordan las brechas existentes tangibles en las pruebas externas como: Saber 11, pruebas PISA y exámenes de admisión a la universidad, uno de los retos al culminar esta etapa como bachilleres, además de la formación para el trabajo, impulsada desde la media técnica. A partir de este análisis, se proponen dos rutas complementarias: la formulación de políticas públicas que respondan las necesidades de la educación media y el fortalecimiento de alianzas interinstitucionales que integren esfuerzos entre el sector

¹ Educadora Institución Educativa San Rafael de San Rafael Antioquia, adscrita a la Secretaria Educación de Antioquia, Colombia. Magister en educación Universidad Católica de Oriente UCO.

² Coordinador Institución Educativa San Rafael de San Rafael Antioquia, adscrito a la Secretaria Educación de Antioquia, Colombia. Magister en educación Universidad Católica de Oriente UCO.

³ Doctorante en Educación por la universidad pedagógica Experimental Libertadores (UPEL), Venezuela. Magister en Gestión de la Tecnología Educativa_ Universidad de Santander, (Colombia). Licenciada en Lengua Castellana y Comunicación_ Universidad de Pamplona, (Colombia).

² Doctorante en Educación por la universidad pedagógica Experimental Libertadores (UPEL), Venezuela. Magister en TIC para la Educación_ Universidad de Investigación y Desarrollo de Bucaramanga, (Colombia). Licenciada en Inglés y Francés_ Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, (Colombia).

educativo, el productivo y el comunitario. Estas propuestas incluyen la revisión curricular, la transformación metodológica y didáctica, la adecuación de ambientes de aprendizaje, y la consolidación de redes de apoyo orientadas a fortalecer los procesos educativos.

PALABRAS CLAVE: Bachiller, educación media, media académica, media técnica, trayectoria escolar.

BREAKING THE SHELL CHALLENGES OF SECONDARY EDUCATION IN THE SCHOOL CAREER

ABSTRACT

This article, classified as a scientific essay and titled "Breaking the Shell: Challenges of Secondary Education Throughout the School Year," addresses the complexity of this educational cycle from a critical and reflective perspective. Secondary education represents a transitional stage between school and adult life, during which young people face crucial decisions about their academic, professional, and social future. In this sense, the text proposes a reflection on the current state of secondary education in Colombia academic secondary and technical secondary recognizing the structural and pedagogical tensions that affect its development, as well as the system's limitations in ensuring a harmonious transition. This perspective is analyzed from two perspectives: the context in which the student is immersed and the educational process, where the tangible gaps in external tests such as Saber 11, PISA tests, and university entrance exams one of the challenges upon completing this stage as high school graduates are addressed, in addition to job training, promoted by technical secondary education. Based on this analysis, two complementary paths are proposed: the development of public policies that respond to the needs of secondary education and the strengthening of inter-institutional alliances that integrate efforts between the educational, productive, and community sectors. These proposals include curricular review, methodological and didactic transformation, the adaptation of learning environments, and the consolidation of support networks aimed at strengthening educational processes.

Keywords: Academic secondary, high school, school career, secondary education, technical secondary.

Introducción

La educación media representa una etapa de transición entre el mundo escolar donde la vida se asume, en cierto modo, desde una perspectiva más tranquila con pocas preocupaciones y el ingreso a una realidad en la que emergen nuevas responsabilidades. Es un tiempo en el que se tejen sueños y propósitos que se proyectan a futuro, con el ideal de un mejor mañana. Allí se abren espacios para la identificación de gustos e intereses que permitirán el desarrollo de un proyecto de vida. En esta fase, por la minoría de edad, el joven cuenta con el acompañamiento obligatorio de una familia, por lo tanto, para la mayoría de estudiantes aún no prima la necesidad de suplir por sí mismo, sus necesidades básicas y fundamentales, sino la configuración de un proceso formativo que servirá como herramienta para proyectarse más allá; donde se abre la puerta hacia el horizonte del mundo de la vida, y con él, los retos que implica asumir un rol ciudadano.

De allí que la escuela, como una madre que amamanta, acoge y orienta, se dispone a dejar ir a su hijo para que, al explorar el mundo, se encuentre con sus propios propósitos y los ponga en marcha; tomando decisiones que marcarán su rumbo; asumiendo el reto de elegir caminos que no están predeterminados, sino que deben ser pensados, buscados y seleccionados con conciencia pues sin duda, definirán al sujeto que los ocupa. En este sentido, la metáfora de La ruptura del cascarón, permite introducir los desafíos que enfrenta la educación media dentro de la trayectoria escolar, una reflexión sobre los propósitos de este ciclo educativo. El cual, se despliega en medio de un contexto crucial para el desarrollo humano y de relevancia en la construcción de

ciudadanía y tejido social, a través de la inserción en el mundo laboral y la proyección académica con el acceso a la educación superior.

¿Pero, qué es la educación media? En Colombia, este ciclo es el último nivel que ofrece el sistema educativo de forma gratuita y corresponde a los grados décimo y undécimo. El cual se convierte en prerrequisito para iniciar la formación de pregrado y tecnológica, y para finalizar la formación técnica. Previo a este ciclo, los estudiantes deben transitar por la educación preescolar transición es el único grado obligatorio al momento, la básica primaria corresponde a los grados de primero a quinto, y la básica secundaria desde sexto a noveno. Adicionalmente, la educación media se ofrece en dos modalidades: la media académica que busca la profundización en las ciencias, las humanidades, las matemáticas y otros saberes; y la media técnica que desarrolla habilidades para el trabajo en un área específica del conocimiento asociada a un campo de oferta laboral del contexto, sin dejar de lado los conocimientos esenciales de las áreas obligatorias. De igual forma, la educación media debe abordar al menos tres propósitos fundamentales: (a) la formación humana, (b) la formación para el acceso a la educación superior y (c) la formación para el trabajo.

Ahora bien, la educación media es el último nivel de formación para que el joven logre el título que lo acredita como bachiller. Este propósito constituye no solo una apuesta del estudiante, sino también de la familia; para muchos acudientes es de gran satisfacción ver que su acudido alcanza esta meta, la que se convierte en un paso hacia la exploración de otros mundos posibles. De acuerdo con el artículo 30 de la ley 115, es claro que la educación media pretende la profundización de los conocimientos en las

áreas obligatorias del currículo y en aquellos campos de interés del estudiante; además del desarrollo de su capacidad crítica e investigativa y la vinculación a la organización comunitaria a través del servicio social. Sin embargo, vale preguntarse si el estudiante al salir de la media ha alcanzado una formación que le permita encontrar oportunidades reales para su vida.

Desarrollo

Lograr que un estudiante llegue al nivel de bachiller con los recursos necesarios para enfrentarse en la vida laboral y/o la educación superior, además con la formación humana que se requiere para abordar la vida como ciudadano resulta complejo; especialmente, cuando el estudiante empieza la media con serias dificultades en la adquisición de competencias y en el desarrollo de habilidades y destrezas básicas y fundamentales que no se lograron a largo de la vida escolar. Pero, ¿cuáles son las razones que generan dicha situación? Esta pregunta nos remite al contexto en el cual se encuentra inmerso el estudiante, además, de las condiciones y particularidades de su proceso educativo. Ambos elementos se afectan mutuamente y generan efectos positivos o negativos en su formación.

En primer lugar, pensemos en la familia como el punto de partida, esta es la encargada de introducir al niño al mundo, de plantarlo en una base cultural e histórica que le da sentido y conciencia a su existencia. Desde allí, se acoge al pequeño y se le ofrece los elementos básicos para su subsistencia: alimento, abrigo, protección, afecto, una identidad, estímulos, reconocimiento del entorno, la enseñanza del lenguaje, entre

otros, que son de primacía humana. Por ejemplo, para el caso de la lectura, Dehaene (2015), plantea que factores como el nivel educativo de la madre, la cantidad de libros que hay en la casa, además de la frecuencia y manipulación de la escritura en la familia, influyen en un aprendizaje temprano de la lectura y la escritura. Sin embargo, no todas las familias cuentan con los recursos académicos, emocionales, económicos, culturales, etc. que garanticen un ambiente propicio para un niño en formación.

Si estas condiciones no son favorables, se genera una barrera que impacta el proceso de escolaridad en el niño y que lastimosamente, no solo afecta los primeros años, sino que se va prolongando a través del tiempo. A esto se denomina como “Efecto Mateo: es decir, los estudiantes que ya tienen ciertas ventajas o conocimientos previos tienden a aprender más, mientras que aquellos que parten con experiencias incipientes o dificultades [...] tienden a mantenerlas y se acentúan en el tiempo.” (Loaiza, G. y Zuluaga, J., 2024, p. 4) Este fenómeno, evidencia cómo los estudiantes con mayores carencias de aprendizaje tienen a permanecer en un estado de rezago con relación a otros compañeros que avanzan en su proceso con mayor facilidad; tendencia que cada vez se nota más, y refuerza como el Efecto Mateo es una ola que tiende agravarse en la trayectoria escolar, además de que es difícil de remediar. Pues demanda de unos esfuerzos individualizados y la articulación de la familia con la escuela. Sin embargo, las dinámicas institucionales, a veces no tienen la capacidad para responder a este tipo de necesidades.

Claro está, la familia únicamente no es el contexto donde el niño se forma. Existe todo un escenario que lo circunda y que influye en su proceso. No obstante, es la familia

la directa responsable de reorganizar y seleccionar el mundo exterior, al menos en la niñez y adolescencia donde se deberían ubicar los estudiantes de la básica y la media. En este sentido, los amigos, los vecinos, los grupos culturales, los clubes deportivos, las asociaciones, entre otros, además del parque, la calle, la iglesia, el hospital, el bar... son personas, centros y lugares de enseñanza no formal que ofrecen saberes, hábitos, experiencias que coadyuvan a la formación del sujeto. Allí la familia es la garante, de que estos espacios de encuentro sean canalizados de la mejor manera. Pues en ellos, también se pueden aprender comportamientos negativos como malos hábitos, vicios, corrupción, criminalidad, entre otras; que por lo contrario, deforman al ser humano. Es más, muchos de estos espacios constituyen un peligro y limitan no solo los procesos escolares, sino también la vida misma.

Es de aclarar, que existen muchos casos, donde la figura de la familia es ausente y es la sociedad quien se encarga de acompañar este proceso, a veces sin ni siquiera saberlo. Temas como la desestructuración familiar, el trabajo, el abandono, la falta de responsabilidad y amor hacia los hijos son algunos de los factores que dejan a la deriva a niños y jóvenes en formación. Ahora bien, dejar por entendido que el contexto es vital en el aprendizaje que presenta el estudiante a lo largo de su trayectoria educativa permite reconocer la capacidad que tiene este, para influenciar en las conductas y propiciar habilidades importantes en el campo social, académico y en el proyecto de vida del estudiante.

El otro aspecto planteado, corresponde al proceso educativo que transita el sujeto en formación, todo un reto para la sociedad de la información que demanda un dominio de habilidades cognitivas y competencias multidisciplinares, en medio de una realidad escolar dinámica y heterogénea. Es por ello, que en este aspecto la mirada estará centralizada en la educación media, aunque en algunos momentos se evocará la educación básica y la profesionalización para comprender ciertas realidades, formas de relación y articulación, de un ciclo, que al ser el más corto, percibe quizás con más fuerza el impacto de las transiciones.

Para empezar, un reto trascendental para la educación media tiene que ver con el objetivo de la formación humana, tal vez el más importante en una sociedad colapsada de violencias, guerras, posturas egocéntricas y cada vez con más aislamiento entre las personas. El conflicto externo y las problemáticas sociales permean la escuela y la alteran, trayendo sus afecciones: como la drogadicción, el vapeo, la adicción al celular, los trastornos en la salud mental, el desorden y la falta de atención en las clases, el acoso escolar, los conflictos entre estudiantes, e incluso con docentes. Podríamos decir que estas son las situaciones más cotidianas que impiden un desarrollo tranquilo del mundo escolar; y que no solo, afecta el desarrollo del joven en la capacidad de reconocer al otro en su esencia y como ciudadano crítico, sino que también generan un efecto directo en el desempeño académico de los estudiantes y en su potencial para responder a las dinámicas globales.

Pese a este panorama que no es generalizado, donde cada institución asume su realidad con estrategias de regulación y convivencia, a partir de los recursos legales y

pedagógicos que posee. La educación media acoge la necesidad de promover la consolidación de una cultura constructora de sujetos, en y para la convivencia desde el reconocimiento de los Derechos Humanos, la educación en valores, la conciencia ambiental y cultural, y la formación en habilidades para la vida. Todo esto, como un equipaje fundamental para que el estudiante se desenvuelva como una persona ante todo humana, con la capacidad de ser en la coexistencia con el otro. Es por ello, que desde las instituciones educativas se desarrollan proyectos y/o cátedras donde se aborda la educación sexual, la convivencia y construcción de ciudadanía, la democracia y los Derechos Humanos, las competencias ciudadanas, la cátedra de paz, el aprovechamiento del tiempo libre, entre otros, como una estrategia para el fortalecimiento de lo humano.

En este sentido, los estudiantes al iniciar la educación media enfrentan un nuevo desafío que busca fortalecer el componente humano y social. El cual, tiene que ver con el cumplimiento de demandas ministeriales como lo es el Servicio social estudiantil. Allí, el joven logra una inmersión a la vida comunitaria mediante el desarrollo del proyecto social obligatorio, que de acuerdo con la Resolución No. 4210 del 02/09/1996 del MEN, debe tener una intensidad mínima de 80 horas. Este proyecto tiene como propósito la sensibilización del estudiante frente a las necesidades de su contexto y el fortalecimiento de sus valores sociales. Allí, el joven convierte sus capacidades y conocimientos en acciones de mejoramiento comunitario, en un adecuado aprovechamiento del tiempo libre. Esta experiencia, constituye una oportunidad para que el futuro bachiller sea un

sujeto social en contexto, y logre ampliar su cosmovisión sobre las realidades que acontecen en su territorio. A la vez, que le permite hacer una pequeña contribución, por su formación recibida a lo largo de la trayectoria escolar.

No obstante, los propósitos de la formación humana son tan complejos que los proyectos y/o cátedras mencionadas no son suficientes para alcanzar la educación de ciudadanos éticos, empáticos, capaces de afrontar los problemas de la sociedad y la individualidad actual. En muchos casos, estas propuestas no cumplen a plenitud con su objetivo, al ser tomadas por los estudiantes como una carga más, no como una apuesta consciente por su formación humana. Por ejemplo, el proyecto del Servicio social obligatorio es vivido muchas veces como una actividad obligatoria para poder graduarse, sin una comprensión del impacto que puede ejercer esta acción en la comunidad y en su propia experiencia como actor social y ser humano. Adicional a ello, cae bien recordar la importancia de una articulación familia y escuela, porque es el hogar el principal centro de formación humana.

Desde otro ángulo, podemos identificar como la transformación del currículo en la educación media tiene una implicación en los procesos formativos. Desde el plan de estudios, se plantea la profundización en el conocimiento de áreas fundamentales, y algunas de estas, se organizan de manera más específica. Como es el caso de las ciencias naturales y educación ambiental, que se divide en tres componentes: lo biológico, lo físico y lo químico. Los dos últimos como asignaturas, con frecuencia apenas empiezan a explorarse en este nivel, porque se desconoce su importancia desde la básica primaria. Asimismo, suele pasar que en la media, el componente biológico se

abandona porque fue el epicentro en la básica, y a la hora de la presentación de pruebas externas, el estudiante ha olvidado saberes fundamentales en este campo.

Algo similar ocurre en las ciencias sociales, donde pasan a un segundo plano los componentes de historia y cultura, y de relaciones espaciales y ambientales, para profundizar en las relaciones ético-políticas a partir de las ciencias políticas y económicas (asignatura que aparece en la media). Asociado a las ciencias sociales, está la formación en competencias ciudadanas que debe ser transversal en toda la trayectoria escolar. Sin embargo, pasa desprevenidamente en los procesos formativos, incidiendo significativamente en el relacionamiento de los estudiantes que presentan dificultades en el manejo de conflictos, en las formas de comunicarse, en el reconocimiento de los deberes y derechos. Además, influye en la formación de su capacidad crítica y política. En el grado décimo también aparece la filosofía como una nueva asignatura, que para efectos de las pruebas saber 11° se integra al lenguaje para formar el área de lectura crítica en la que se valora la capacidad interpretativa, comprensiva y reflexiva de diferentes realidades a través de la mediación de diversos textos.

Cabe destacar que de manera regular, los procesos formativos de la educación media se encaminan al desarrollo de habilidades para la comprensión de textos, la consolidación del pensamiento lógico matemático básico, el manejo de habilidades comunicativas, y en algunos casos, apenas se da un acercamiento a la adquisición del conocimiento científico, histórico y social y al desarrollo de una conciencia estética y ambiental. Esto evidencia que el objetivo de profundización en las áreas de conocimiento

que propone la Ley general de educación es todavía una tarea pendiente, cuando este ciclo se convierte en una fase de nivelación o remediación de la educación básica, por lo que “la mayoría de estudiantes en Colombia que ingresan en la educación media tiene competencias básicas insuficientes” (OCDE, 2016, p.230)

No obstante, los vacíos de formación en la básica no son las únicas condiciones que afecta el proceso educativo. Pues también, inciden múltiples factores asociados a la cotidianidad escolar y condiciones de vida del estudiante, como las características de su establecimiento educativo, por ejemplo: el ambiente escolar, la formación profesional y estabilidad laboral de sus docentes, los recursos pedagógicos y didácticos con que se cuenta para los procesos de aprendizaje, la organización y dirección institucional, el modelo educativo, la estructuración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del plan de estudios, la zona donde esté ubicado el plantel urbana o rural, la región geográfica del país en que se encuentre; además de la formación académica de los progenitores, el tipo de familia del estudiante y las relaciones entre sus actores.

Esta situación se ve reflejada en el examen que aplica el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con el fin de identificar el nivel de competencias de los estudiantes: las “pruebas Saber 11 del ICFES [que] históricamente se han constituido como una herramienta práctica para medir y monitorear la calidad de la educación regular” (Pontificia Universidad Javeriana, 2024, p.1), es decir, de todo el proceso escolar del estudiante. Al revisar los resultados⁴ de los últimos cinco años en las pruebas saber 11°

del calendario A, que corresponde a las instituciones educativas que ofrecen su servicio en el calendario escolar de enero a diciembre, se encuentra que el promedio del puntaje global corresponde a 254 puntos de 500 posibles; mientras que en las áreas evaluadas, de 100 puntos posibles se tienen los siguientes promedios, lectura crítica: 53.6 puntos, matemática: 52 puntos, Inglés: 50,6 puntos, Ciencias Naturales 49,8 puntos y Sociales y competencias ciudadanas: 48.6 puntos; en todos los casos, los resultados indican que del universo de estudiantes que presentan las pruebas el promedio prácticamente está en la mitad del puntaje posible.

Este panorama, deja entrever una problemática: la formación académica de los jóvenes que finalizan el bachillerato, no da cuenta de los aprendizajes esperados desde la directriz nacional. Desde esta perspectiva cabe la reflexión sobre qué es lo que evalúa la prueba, qué es lo que se enseña en el proceso formativo, qué es lo que aprende el estudiante. Las Pruebas Saber 11 como instrumento de evaluación son significativas, pues establecen un panorama nacional que recoge la trayectoria escolar, además que se han ido fortaleciendo en el tiempo; pues cada vez las preguntas responden mejor a las competencias del saber y saber hacer la vida práctica y se acerca más a contextos y situaciones reales de aprendizaje para los estudiantes.

No obstante, las Pruebas Saber 11 quedan limitadas, ya que pensar en una prueba unificada para un país tan diverso, tiende a invisibilizar las condiciones particulares de los territorios. Sabemos que existen comunidades que no tienen acceso al desarrollo tecnológico, a la internet, a los medios de transporte; otras que viven en

medio del conflicto, donde prima la sobrevivencia; otras que se desarrollan en contextos de explotación de recursos y se plantea la prioridad de producir mano de obra no calificada, allí el interés académico es mínimo; otras que viven una cultura y formación diferenciada, por pertenecer a grupos étnicos; entre otras. Aunque vale destacar que el ICFES viene haciendo un esfuerzo importante en el diseño de pruebas para población en condición de discapacidad, aún es necesario que incorpore adaptaciones que respondan a las necesidades y particularidades señaladas.

Pero, ¿será qué lo que se enseña en la trayectoria educativa es lo adecuado? Colombia presenta un bagaje amplio de documentos educativos tanto para orientar los procesos de convivencia, como los saberes específicos y pedagógicos. Entre ellos, el sistema normativo, Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos de Competencias, Derechos Básicos de Aprendizaje, Normas Técnicas Curriculares, Guías y Orientaciones, y un elemento trascendental que es la autonomía institucional, la cual permite contextualizar la propuesta nacional y poner el sello del territorio. Al igual, que la autonomía de cátedra del docente, que admite priorizar el saber y adecuarlo según las condiciones del contexto y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Entonces, qué es lo que está pasando allí, será que la adaptación contextual no responde a lo planteado en la política educativa; o falta que el docente desarrolle la capacidad de articular su área con las demandas que establece el MEN, el contexto local y nacional; o el ambiente escolar no es el más adecuado para generar un escenario de aprendizaje significativo; o los estudiantes tienen otros focos de interés que limitan el aprendizaje que proponen los docentes en el aula; o los docentes no tienen herramientas

pedagógicas pertinentes para acompañar a la población que atiende; o los docentes no tienen el dominio curricular para abordar su saber disciplinar; o las instituciones educativas no ejercen un liderazgo en cada una de sus gestiones (directiva, académica-pedagógica, administrativa-financiera, comunidad); o es que el MEN y el gobierno nacional no hace una inversión adecuada en infraestructura, recursos, capacitación y acompañamiento. Tal vez no exista una única razón, pues todos los actores del proceso son responsables desde su ángulo de dominio y es la sumatoria de todas las acciones conscientes y comprometidas que pueden transformar una realidad.

Ahora bien, otro de los objetivos de la media es la transición de los bachilleres a la educación superior, y allí, la problemática mencionada se acentúa. Es algo apenas lógico: si la educación media se enfoca en tratar de hacer un proceso de remediación de la educación básica, además de mediar con sus propios impedimentos, entonces, sus propósitos pasan a un segundo plano, con consecuencias alarmantes. Por un lado, al no cumplir con los estándares esperados en las Pruebas Saber 11, afecta la posibilidad de acceso a la educación superior. Y por otro, se limita la viabilidad de aprobación del examen de ingreso a la universidad, el cual es prerrequisito para ser parte de este universo cultural y formativo. Frente a estos aspectos, se observa como cada semestre, una gran cantidad de jóvenes no logran la aprobación del examen de admisión en las universidades, por ejemplo, en un informe estadístico de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) se indica que “La alta demanda de aspirantes que aún presenta la

UNAL, [contrasta con] una baja proporción de estudiantes admitidos en la institución en cada uno de los periodos académicos” (UNAL, 2024, p.11)

Asunto que no para allí, dado a que una gran cantidad de estudiantes que logran acceder a la universidad, no permanecen en ella ni alcanzan la profesionalización. Incluso, es en el primer semestre, donde usualmente se presentan los niveles más altos de deserción. Pues se pone en evidencia no solo factores sociales como la pobreza, sino también, una formación insuficiente en los jóvenes que aspiran a una educación superior. No obstante, esta problemática ha sido un fenómeno histórico de nuestro país. Desde esta perspectiva, el informe de investigación Inequidad y pobreza, factores determinantes en la deserción de la educación superior, que correlacionó cifras de seis cohortes de la Universidad de Antioquia, planteó que: “las condiciones académicas precedentes [al] ingreso [de] la educación superior también es determinantes en deserción. El 57% de los estudiantes que obtuvieron un puntaje bajo en el examen del Icfes (pruebas Saber 11^o) han desertado a décimo semestre” (Gallego, J. y otros, 2012 p.82)

Por otra parte, el bajo nivel académico del estudiante, también queda reafirmado en los resultados de las Pruebas PISA (Programme for International Student Assessment). Este programa de pruebas estandarizadas que se aplica a estudiantes de 15 años en los países integrantes de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) ha reportado bajos resultados en el país, dejándolo rezagado a nivel global y en el contexto latinoamericano. Al respecto, el informe 84 del LEE de la Universidad Javeriana destaca “Los resultados nacionales obtenidos para la versión

2022 de las Pruebas PISA registraron de nuevo un comportamiento negativo o desfavorable, que se ve reflejado en unos puntajes promedio en las tres áreas del conocimiento evaluadas (lectura, matemáticas y ciencias)” (Pontificia Universidad Javeriana, 2023, p. 16)

Ante las condiciones mencionadas, no solo formativas, sino también económicas, culturales, familiares, de conectividad, de oferta de programas de educación superior en la periferia del país, etc., que inciden en el acceso a la educación superior de los jóvenes, aparece otro objetivo de la educación media: la formación para el trabajo, lo que se conoce como media técnica. Una alternativa para aquellos estudiantes que no cuentan con los recursos necesarios para sostener económicamente una carrera, y ven en una técnica la posibilidad de un trabajo más cercano que permita el pago de sus futuros estudios, además de la adquisición de una experiencia que fortalecerá su hoja de vida; o también se convierte en una oportunidad para los jóvenes que no desarrollan una vocación academicista y desean vincularse al mundo laboral.

En este punto es importante hacer varias aclaraciones, (1) La mayoría de instituciones del país son de carácter académico, por lo tanto, no implementan programas de formación para el trabajo. En consecuencia, (2) hay algunas instituciones técnicas que ponen el énfasis en el desarrollo de competencias laborales en todos sus estudiantes, desde los programas que ofrecen. (3) También hay instituciones mixtas, es decir, que ejecutan programas técnicos con algunos estudiantes y formación académica con los demás. Adicionalmente, (4) hay programas de articulación entre instituciones

educativas e instituciones de formación técnica. En este último caso, se ofrece la doble titulación en la educación pública en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), lo que permite que el joven que finaliza en grado once reciba el título de bachiller que le otorga la institución educativa con el título de técnico que le confiere el SENA.

Asimismo, la formación técnica, requiere de docentes con una preparación específica que permita el desarrollo de competencias laborales en sus estudiantes. Sin embargo, la búsqueda de esta personal resulta muy compleja, lo que obliga al nombramiento de profesionales que cumplen parcialmente con el perfil requerido. Del mismo modo, para este tipo de formación se debe contar con ambientes de aprendizaje, equipos o materiales especializados a veces de alto costo, que no llegan a instituciones de carácter público y que no es posible adquirir con los escasos recursos que se reciben a través del Sistema General de Participaciones en transferencias de la Nación.

Consecuentemente, las posibilidades de formación técnica para los estudiantes de la media son escasas. Porque además de lo expuesto, también depende de la naturaleza de la institución educativa en la que adelanten sus estudios, o en la capacidad de gestión de los líderes de estos establecimientos para generar convenios con otras instituciones que puedan ofrecer esta formación a sus estudiantes. Por otro lado, suele pasar que en los contextos de las instituciones educativas técnicas se genera una sobreoferta de talento humano, porque los recursos en infraestructura, instrumentos, maquinaria, mobiliario, etc., —cuando se tienen— deben perdurar por largo del tiempo, lo que obliga a ofertar los mismos programas durante muchos años.

La metáfora de La ruptura del cascarón deja ver las grietas de un ciclo educativo determinante en la construcción de sociedad. Desde allí se plasma un nacimiento abrupto y unas puertas que se abren a veces a la deriva, donde vale la pena preguntarse: ¿Cuál es el futuro de un bachiller promedio? Por este motivo, se da paso a unas insinuaciones, que tal vez, en consenso con la comunidad, las instituciones estatales y privadas, y los entes gubernamentales se reflexionen e inauguren, permitiendo la llegada a otros caminos para abordar los desafíos de la educación media en Colombia. Es por eso que, en el marco de la trayectoria educativa del estudiante resulta fundamental establecer una política pública enfocada en la educación media, además de alianzas interinstitucionales, que garantice un tránsito armónico tanto desde la educación básica hacia este nivel, como de este, hacia la educación terciaria. En este sentido, pueden considerarse, entre otros, tres elementos desde la política pública y un horizonte desde las alianzas interinstitucionales.

En primera instancia, la educación media está llamada a una revisión curricular con enfoque transversal. Es necesario partir de preguntas clave: ¿Qué es lo que realmente deben aprender los estudiantes? ¿Qué habilidades deben desarrollar? ¿Qué competencias deben alcanzar? A partir de estas reflexiones, se propone una reconfiguración del plan de estudios que mantenga un equilibrio entre las ciencias humanas y las ciencias exactas, evitando la fragmentación del conocimiento y el asignaturismo. Esto implica articular los saberes de distintas disciplinas mediante lineamientos claros y precisos, que estructuren pocos campos del conocimiento con un enfoque

integrador. Igualmente, se requiere reorganizar la estructura interna de las áreas fundamentales del currículo, de modo que desde la educación básica se garantice una progresión real en los aprendizajes, permitiendo que la educación media profundice en los saberes previamente adquiridos por los estudiantes.

En segundo lugar, la transformación metodológica y didáctica del acto educativo también es una demanda de este ciclo. Esta apuesta implica una recomposición en las prácticas pedagógicas que potencie el trabajo autónomo y colaborativo entre los estudiantes. Para ello, se requiere una formación continua y estructurada del cuerpo docente, acorde con el modelo educativo que se propone. Estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, retos o preguntas problematizadoras, la gamificación, el estudio de casos y otras propuestas pedagógicas integradoras, pueden favorecer la construcción de aprendizajes significativos. Además, el trabajo colaborativo y reflexivo entre docentes es clave para consolidar estas prácticas.

El tercer elemento que se propone, se refiere a la adecuación de los ambientes de aprendizaje, pues la transformación metodológica y didáctica enunciada en el aspecto anterior, requiere escenarios distintos. Al respecto, se hace necesario adecuar los entornos educativos para que respondan a las nuevas demandas: ambientes integradores que favorezcan el trabajo en equipo, el diálogo y el encuentro entre pares, con mobiliario y condiciones ambientales apropiadas. Asimismo, estos espacios deben estar dotados de materiales didácticos, recursos bibliográficos y tecnológicos pertinentes, así como de equipamientos especializados que posibiliten la profundización del conocimiento.

Por otra parte, las alianzas interinstitucionales son fundamentales para potenciar la educación media. Para ello, es preciso establecer una serie de condiciones que faciliten la articulación entre el establecimiento educativo y las instituciones que pueden coadyuvar al cumplimiento de las metas institucionales. Estas alianzas deben estar claramente definidas en el (PEI) y hacerse visibles en la cotidianidad escolar; es decir, deben constituirse en referentes de la acción educativa. En consecuencia, se requiere del liderazgo, la capacidad de gestión y la iniciativa del directivo docente, así como de su habilidad para integrar a los diferentes actores de la comunidad educativa mediante procesos participativos. Adicionalmente, es necesaria una disposición favorable por parte del maestro, así como su capacidad para trabajar colaborativamente con sus pares y con actores externos, articulando en su práctica de aula los elementos transversales que respondan a la intencionalidad de las alianzas establecidas.

Del mismo modo, es importante que las propuestas de articulación sean contextualizadas, flexibles y adaptables a las condiciones del entorno y a las necesidades e intereses de los estudiantes. Toda alianza debe estar mediada por una intencionalidad pedagógica; de lo contrario, no tendría sentido dentro de un establecimiento educativo. De esta manera, una alianza debe relacionarse estrechamente con los objetivos de la educación media y con la organización de la enseñanza del plantel; además, partir de los presaberes y conocimientos previos de los beneficiarios; y por último, reconocer los recursos institucionales disponibles y tener la capacidad de complementarlos según la finalidad de la misma.

Todo lo expuesto, invita a hacer resonancia en que “si la educación media sirve de vía de acceso a una educación posterior y al mercado laboral, entonces se deberán utilizar los mecanismos correspondientes para ayudar a los estudiantes a realizar esta transición”. (OCDE, 2016, p. 240) Un clamor que se plantea como un imperativo ético para la formación de los jóvenes de hoy. Aquellos que caminan entre el juicio de su mal desempeño y la desprotección en un mundo donde no se es competente y no se sabe que hacer, ambulantes muchas veces, y sin herramientas para salir de allí.

Conclusiones

A manera de conclusión, se puede plantear que la educación media es un ciclo fundamental para la formación humana, académica y laboral de los jóvenes, es proceso educativo que refleja tensiones estructurales y pedagógicas, así como las limitaciones del sistema. Por lo que se permite afirmar, que, en esta fase, existe una brecha formativa entre lo que se aspira y lo que está dado en la realidad. Una condición en crisis que es representada, a través de la analogía de un débil cascarón, que deja salir a su polluelo indefenso ante un mundo lleno de desafíos, sin los recursos suficientes para enfrentarlos. No obstante, el camino recorrido y los saberes aprendidos a lo largo de años de experiencia de las entidades gubernamentales, las instituciones educativas y docentes; posibilitan una realidad maleable que abre el sendero hacia una postura esperanzadora.

Desde este contexto, la familia está convocada a su vinculación sensata y responsable con la formación de ese ser que trajo al mundo, para que lo instaure en la cultura desde una responsabilidad ética, y que ofrezca bases sólidas en las diferentes dimensiones humanas; donde el estudiante encuentre un sentido en su proceso formativo y haga de él una experiencia trascendente. Asimismo, que, desde el proceso educativo, con una política pertinente, la escuela y el maestro logren incorporar diversas experiencias, saberes y prácticas que transformen el hacer de los procesos educativos de forma cada vez más consciente, con metas claras y significativas.

De igual forma, se requiere una formación que potencie el liderazgo y la gestión de los directivos y administradores del sector educativo, que permitan la generación de alianzas interinstitucionales, con miras a fortalecer convenios y liderar proyectos de gran

impacto en las comunidades. A la vez que se logre consolidar una política pública capaz de hacer una revisión consciente del currículo, que ofrezca una transición armónica de la educación básica a la media, y de la media a la educación superior, con secuencialidad en los saberes según los objetivos de cada ciclo. Desde allí, se propicie una transformación metodológica y didáctica del acto educativo que garantice fortalecer los procesos de aprendizaje. Además de que incorpore adecuaciones de los ambientes de aprendizaje, infraestructura y material didáctico que dinamice los procesos educativos. Pues el cascarón que se rompe es un llamado a una transición, al paso de la protección materna, a la exploración del mundo.

REFERENCIAS

- Congreso de la República de Colombia, (febrero 8 de 1994) Ley 115 por la cual se expide la Ley General de Educación, República de Colombia, Bogotá. URL https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Dehaene, S. (2015). Aprender a leer: De las ciencias cognitivas al aula. Siglo Veintiuno Editores. URL <https://neuropsicologiainfantilusanbuenaventura.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/05/aprender-a-leer-de-las-ciencias-cognitivas-al-a.pdf>
- Gallego, J. y otros (2012) Inequidad y pobreza, factores determinantes en la deserción de la educación superior, Debates, Universidad de Antioquia, Medellín. Volumen No 61, p. 81-86 URL https://issuu.com/periodicoalmamater/docs/debates_62_mayo-agosto_2012
- Loaiza, G. y Zuluaga, J. (2024) Aprendamos todos a leer, Ruta de la ciencia Transformemos para aprender: desafiando prejuicios en la enseñanza de la lectura y la escritura, Parada A, Manizales, Crisol Producciones. URL <https://es.scribd.com/document/830579978/Ruta-de-la-ciencia-Parada-a-09-10-24>
- MEN (septiembre 12 de 1996) Resolución No. 4210 por la cual se establecen reglas generales para la organización y funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio, República de Colombia, Bogotá, URL https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-96032_archivo_pdf.pdf
- OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (2016) Educación Media en Colombia. Revisión de políticas nacionales de educación, Ministerio de Educación Nacional (versión en español), París. URL https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf
- Pontificia Universidad Javeriana, (2024) Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) Informe No. 92. Pruebas Saber 11: una década de análisis. URL <https://lee.javeriana.edu.co/publicaciones-y-documentos>

UNAL (2024) Documento Comportamiento Estadísticas Oficiales UNAL, Colombia. URL
https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/PGD/Tendencias_Estadisticas_UNAL-V2.pdf